



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MÉXICO.**

En el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, siendo las 10:03 horas del día 13 de noviembre de 2023, reunidos en la Sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en Luis Pasteur sin número, San Juan Bautista, Estado de México, C.P. 52760, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, asentando los extractos de los acuerdos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Análisis y en su caso aprobación del cuarto avance trimestral, así como de los formatos 3 RAMDR y 3 RAMIDR:
  - Actualización de un inmueble por fusión, subdivisión o régimen en condominio
  - Alta de Construcción de Inmueble
  - Certificación de Plano Manzanero
  - Levantamiento Topográfico
  - FORMATO 3 RAMDR: REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO
  - FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO
- IV. Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024
  - 1 DPTS.- TM/SAT/DIP/11: Emisión de línea de captura para el pago del impuesto predial.
  - 1 DPTS.- TM/SAT/14: Emisión de factura electrónica con datos fiscales.
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre del acta.

**Desahogo del Orden del día**

**I. Pase de lista y declaración del quórum legal.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, y de más relativos y aplicables en la materia y al no existir inconveniente al respecto, la secretaria técnica declara el quorum legal.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

NOMBRE DEL TITULAR Y CARGO	ASISTENCIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023
MTR. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	X
MTRA. EDITH EYEYO DE LA CRUZ, SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO Y ENLACE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA	X
LIC. JUAN RODRÍGUEZ MANCILLA, SUBDIRECTOR DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO.	X
LIC. ERICK VILLEGAS CARDELAS, DIRECTOR DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. VERONICA ROSARIO MENESES MORALES, COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. PAULINA FABIOLA SÁNCHEZ MONTERO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL, SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ INTERNO	X

## II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz el presidente del Comité Interno de la Tesorería Municipal solicita a la secretaria técnica someter a consideración el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

### Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Análisis y en su caso aprobación del cuarto avance trimestral, así como de los formatos 3 RAMDR y 3 RAMIDR:
  - Actualización de un inmueble por fusión, subdivisión o régimen en condominio
  - Alta de Construcción de Inmueble
  - Certificación de Plano Manzanero
  - Levantamiento Topográfico
  - FORMATO 3 RAMDR: REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO
  - FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO
- IV. Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024
  - 1 DPTS.- TM/SAT/DIP/11: Emisión de línea de captura para el pago del impuesto predial.
  - 1 DPTS.- TM/SAT/14: Emisión de factura electrónica con datos fiscales.
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre del acta.

Al término de la lectura del orden del día, se somete a consideración de los miembros del comité interno de mejora regulatoria, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

## III. Análisis y en su caso aprobación del cuarto avance trimestral, así como de los formatos 3 RAMDR y 3 RAMIDR:

- Actualización de un inmueble por fusión, subdivisión o régimen en condominio



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
«El poder de servir»



2022-2024

SIGAMOS AVANZANDO

*"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"*

- Alta de Construcción de Inmueble
- Certificación de Plano Manzanero
- Levantamiento Topográfico

El presidente del comité interno de la Tesorería Municipal, solicita a la secretaria que, para el caso particular, pregunte a los presentes si derivado de la revisión de los formatos remitidos previos a la sesión se tiene algún comentario adicional y de no ser así, se proceda a recabar votación para dar seguimiento al cause el orden del día. La secretaria pide a los presentes que manifiesten si tienen algún comentario adicional sobre la información que se remitió para su revisión; se informa al presidente que no hay comentario alguno y se procede a recabar la votación para la aprobación del cuarto avance trimestral, así como de los formatos 3 RAMDR y 3 RAMIDR, el cual detalla un avance satisfactorio del 100%, se emite la votación y se informa que ha sido aprobado por unanimidad.

#### IV. Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024

- 1 DPTS.- TM/SAT/DIP/11: Emisión de línea de captura para el pago del impuesto predial.
- 1 DPTS.- TM/SAT/14: Emisión de factura electrónica con datos fiscales.

Dando seguimiento al orden del día, el presidente solicita a la secretaria exponer el desarrollo de punto para posteriormente registrar intervenciones y recabar la votación.

La secretaria comunica a los presentes que conforme los formatos que se les hicieron llegar para su revisión, se han registrado dos propuestas por parte de la Subtesorería de Administración Tributaria, las cuales se desarrollaran y se pondrán en productivo en el transcurso del año siguiente para la actualización de los procesos referentes al pago del impuesto predial y hasta la conclusión de la emisión en tiempo real de la factura electrónica con datos fiscales, promoverá la reducción sustancial de los tiempos de espera y de respuesta y con ello se replicará en los trámites restantes de la Tesorería Municipal.

Al término de la intervención el presidente pide se consulte a los presentes si hay alguna intervención al respecto o se considera suficientemente discutido el tema para proceder a la votación de la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024; se consulta a los presentes si existe algún comentario adicional a los expuesto y se informa que no, se procede a la votación por la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2024 y se informa que ha sido aprobado por unanimidad, se procede al registro.

#### V. Asuntos Generales;

Se pregunta a los asistentes si hay asuntos generales, los presentes manifiestan que n.o, por lo que se procede al;



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

VI. Cierre del Acta

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, hace la siguiente declaratoria: "Siendo las 10:48 horas del día 13 de noviembre del año dos mil veintitrés, queda clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, Administración 2022-2024"

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MTRO. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. PAULINA FABIOLA SÁNCHEZ MONTERO JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL, SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MTRA. EDITH EYEO DE LA CRUZ SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO Y ENLACE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. ERICK VILLEGAS CARDELAS DIRECTOR DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. JUAN RODRÍGUEZ MANCILLA SUBDIRECTOR DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. VERÓNICA ROSARIO MENESES MORALES COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>